

<b>TÍTULO:</b>	AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y/O DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LAS PROVINCIAS DE ALMERÍA, CÁDIZ, CÓRDOBA Y HUELVA LOTE VIII: REDACCIÓN DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE LA EDAR DE HINOJOSA DEL DUQUE EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
<b>EXPEDIENTE:</b>	2021 1121374 LOTE VIII
<b>CLAVE:</b>	
<b>ASUNTO:</b>	INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR DE LAS OFERTAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA

**Córdoba**      **<fecha según firma electrónica>**

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	09/03/2023	PÁGINA 1/48
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKV4KYPVXN9W6387VNQ9RGE674	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

**1.- ANTECEDENTES**

La contratación del servicio de referencia, por el procedimiento abierto, se anunció en los correspondientes diarios oficiales, con un presupuesto base de licitación de 132.470,82 euros (IVA incluido).

El día 28 de abril de 2022 se convoca la Sesión nº 2 de la Mesa de Contratación. En esa misma sesión, se procedió a la apertura de sus proposiciones técnicas.

De acuerdo con el contenido del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato (Cláusula 10.2) y en relación con lo preceptuado por los artículos 62 y 146.2 a) de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, se constituyó la Comisión Técnica para apoyo a la Mesa de Contratación, la cual procede a la elaboración del presente informe técnico en relación con la documentación presentada, por los 5 licitadores admitidos, contenida en el sobre nº 2.

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	09/03/2023	PÁGINA 2/48
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKV4KYPVXN9W6387VNQ9RGE674	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

**2.- CRITERIOS OBJETIVOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS**

Los criterios a tener en cuenta para la valoración de las ofertas presentadas vienen establecidos en el Anexo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación del servicio, que en concreto son los siguientes:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR: Puntuación máxima 50 puntos.

1.-MEMORIA. Puntuación máxima: 32 puntos. Se valorará:

1.1. Situación actual y problemática de las infraestructuras y/o sistemas existentes.

Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual. Hasta 2 puntos.

1.2. Conocimiento del medio en el que se sitúan las actuaciones a realizar

Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza del emplazamiento y entorno físico en el que se sitúan las actuaciones a realizar y el grado de definición de los aspectos geomorfológicos, hidrológicos, climatológicos, territoriales, etc., que puedan tener relación con la ejecución de las obras a proyectar. Hasta 3 puntos.

1.3. Características actuales y futuras de los núcleos de población afectada por las actuaciones a realizar.

Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza de los núcleos de población afectados por las actuaciones a realizar, de las características actuales y futuras que pudieran tener incidencia con las soluciones a adoptar en el diseño de las infraestructuras y/o de los sistemas de depuración a proyectar. Hasta 5 puntos.

1.4. Condicionantes existentes que incidan en las actuaciones a realizar

Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre los condicionantes existentes que pudieran incidir con las soluciones a adoptar en el diseño de las infraestructuras y/o sistemas de depuración a proyectar, así como el grado de definición de los permisos, autorizaciones, requerimientos, condiciones de uso/servicio, etc., que sean exigibles.. Hasta 5 puntos.

1.5. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar

1.5.1 Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como del detalle de los estudios, trabajos, procedimientos de cálculo y de diseño, informes, etc. Hasta 5 puntos

1.5.2 Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de la metodología utilizada en los estudios, trabajos, procedimientos de cálculo y de diseño, informes, etc., así como el alcance de los mismos. Hasta 5 puntos.

1.6. Coordinación entre agentes internos y externos relacionados con el objeto del servicio.

Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la redacción del proyecto, así como la conveniencia de las medidas concretas que garanticen la consecución de dicho proyecto en el plazo indicado. Hasta 2 puntos

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	09/03/2023	PÁGINA 3/48
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	PK2jmKV4KYPVXN9W6387VNQ9RGE674	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

como proyecto en el plazo indicado. Hasta 2 puntos

1.7 Adecuación de medios personales.

Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio. Hasta 3 puntos

1.8 Idoneidad de medios materiales

Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato.. Hasta 2 puntos

2.- PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS. Puntuación máxima 10 puntos

2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones. Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas. Hasta 5 puntos

2.2.Diagrama de Gantt. Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo VII. Hasta 4 puntos

2.3. Previsión de costes/tiempos. Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo VII. Hasta 1 puntos

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL.

3.1. Medidas de reducción de emisiones acústicas y de olores

Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción de emisiones acústicas y de olores presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo VII. De 0 a 2 puntos

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables

Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo VII De 0 a 2 puntos

3.3. Medidas de integración paisajística

Se valorará la idoneidad de las medidas de integración paisajística presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo VII De 0 a 2 puntos

3.4. Medidas de reutilización de los productos generados en el proceso de depuración

Se valorará la idoneidad de las medidas de reutilización de los productos generados en el proceso de depuración presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo VII. Hasta 2 puntos

El resultado de la aplicación de los criterios técnicos se ha plasmado en unas fichas individualizadas para cada una de de las ofertas evaluadas y en función de los lotes correspondientes, que se aportan como Anexo al Informe.

Estos valores se han trasladado al Cuadro N° 1, con las ofertas ordenadas según Acta nº 1 de la Mesa, cuadro añadido al final del presente informe.

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	09/03/2023	PÁGINA 4/48
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	PK2jmKV4KYPVXN9W6387VNQ9RGE674	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

**3.- CONCLUSIÓN**

El cómputo global de los criterios técnicos contenidos en los sobres nº 2 expresa la valoración general obtenida por cada propuesta analizada, reflejándose en el Cuadro Nº 1 dicha valoración de criterios con aplicación de juicios de valor

**Córdoba**

**<fecha según firma electrónica>**

LA COMISIÓN TÉCNICA PARA LA SELECCIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REDACCIÓN DE PROYECTO DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y/O DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LAS PROVINCIAS DE ALMERÍA, CÁDIZ, CÓRDOBA Y HUELVA  
 LOTE VIII: REDACCIÓN DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE LA EDAR DE HINOJOSA DEL DUQUE EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MANUEL PELÁEZ GARCIA DE LA  
 PUERTA  
 TITULADO SUPERIOR

M DOLORES DE PEDRO CABRERO  
 TITULADO SUPERIOR

VICENTE AYCART LUENGO  
 JEFE DE SERVICIO

SR./SRA. PRESIDENTE/A DE LA MESA DE CONTRATACIÓN – SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA  
 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO		09/03/2023	PÁGINA 5/48
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA			
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO			
VERIFICACIÓN	PK2jmKV4KYPVXN9W6387VNQ9RGE674	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>		

**CUADRO Nº1 RESUMEN DE VALORACIONES**

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	09/03/2023	PÁGINA 6/48
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKV4KYPVXN9W6387VNQ9RGE674	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



Resumen de la Valoración del apartado 2. Programación de los trabajos

Es copia auténtica de documento electrónico

EMPRESAS PRESENTADAS		2. Programación de los trabajos							
Nº s/Acta1	NOMBRE	2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones		2.2. Diagrama de Gantt		2.3. Previsión de costes/tiempos		TOTAL APARTADO 2	
		P.Máx: 5 Puntos		P.Máx: 4 Puntos		P.Máx: 1 Puntos		P.Máx: 10 Puntos	
1	AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.A.U.	4,00	ADECUADO	3,20	ADECUADO	0,20	ESCASO	7,40	
2	GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L	5,00	SATISFACTORIO	4,00	SATISFACTORIO	0,80	ADECUADO	9,80	
3	ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES S.L.	3,00	SUFICIENTE	1,60	INSUFICIENTE	0,20	ESCASO	4,80	
4	IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U	4,00	ADECUADO	3,20	ADECUADO	0,60	SUFICIENTE	7,80	
5	EIS GUIA – CONSULTORES SL - JIT MEDIO AMBIENTE S.L.U	5,00	SATISFACTORIO	4,00	SATISFACTORIO	0,60	SUFICIENTE	9,60	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO		09/03/2023	PÁGINA 8/48
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA			
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmKV4KYPVXN9W6387VNQ9RGE674		<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

## Resumen de la Valoración del apartado 3. Medidas de carácter ambiental

EMPRESAS PRESENTADAS		3. Medidas de carácter ambiental			3. Medidas de carácter ambiental			TOTAL APARTADO 3		
Nº s/Acta 1	NOMBRE	P. Máx: 2 Puntos	P. Máx: 2 Puntos	P. Máx: 2 Puntos	P. Máx: 2 Puntos	P. Máx: 2 Puntos	P. Máx: 8 Puntos			
1	AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.A.U.	1,60	ADECUADO	2,00	SATISFACTORIO	1,60	ADECUADO	2,00	SATISFACTORIO	7,20
2	GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L.	1,60	ADECUADO	1,60	ADECUADO	1,60	ADECUADO	2,00	SATISFACTORIO	6,80
3	ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES S.L.	1,20	SUFICIENTE	1,60	ADECUADO	2,00	SATISFACTORIO	0,40	ESCASO	5,20
4	IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U	1,20	SUFICIENTE	1,60	ADECUADO	2,00	SATISFACTORIO	0,80	INSUFICIENTE	5,60
5	EIS GUIA - CONSULTORES SL - JIT MEDIO AMBIENTE S.L.U	1,60	ADECUADO	1,20	SUFICIENTE	1,20	SUFICIENTE	1,60	ADECUADO	5,60

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO		09/03/2023	PÁGINA 9/48
	MANUEL DELAEZ GARCIA DE LA PUERTA			
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO			
VERIFICACIÓN	PK2jmKV4KYPVXN9W6387VNQ9RGE674		<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

Resumen de la valoración total:

EMPRESAS PRESENTADAS		TOTAL
Nº s/Acta1	NOMBRE	P.Máx: 50 Puntos
1	AVESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.A.U	34,80
2	GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L	40,80
3	ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES S.L.	31,40
4	IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U	42,80
5	EIS GUIA – CONSULTORES SL - JIT MEDIO AMBIENTE S.L.U	42,00

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	09/03/2023	PÁGINA 10/48
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	PK2jmKV4KYPVXN9W6387VnQ9RGE674	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

A continuación se expone un resumen de los criterios de valoración del presente pliego:

	Valoración					
	SATISFACTORIO	ADECUADO	SUFICIENTE	INSUFICIENTE	ESCASO	MUY DEFICIENTE / NO PRESENTA
<b>1. Memoria</b>						
1.1. Situación actual y problemática de las infraestructuras y/o sistemas de depuración existentes	2	1,6	1,2	0,8	0,4	0
1.2. Conocimiento del medio en el que se sitúan las actuaciones a realizar	3	2,4	1,8	1,2	0,6	0
1.3. Características actuales y futuras de los núcleos de población afectados por las actuaciones a realizar	5	4	3	2	1	0
1.4. Condicionantes existentes que inciden en las actuaciones a realizar	5	4	3	2	1	0
1.5.1. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar. Descripción de los trabajos	5	4	3	2	1	0
1.5.2. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar. Descripción de la metodología	5	4	3	2	1	0
1.6. Coordinación entre agentes internos y externos relacionados con el objeto del servicio	2	1,6	1,2	0,8	0,4	0
1.7. Adecuación de Medios personales	3	2,4	1,8	1,2	0,6	0
1.8. Idoneidad de los medios materiales	2	1,6	1,2	0,8	0,4	0

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	09/03/2023	PÁGINA 11/48
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	PK2jmKV4KYPVXN9W6387VNQ9RGE674	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

<b>2. Programación de los trabajos</b>							
2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones	5	4	3	2	1	0	
2.2. Diagrama de Gantt:	4	3,2	2,4	1,6	0,8	0	
2.3. Previsión de costes/tiempos	1	0,8	0,6	0,4	0,2	0	
<b>3. Medidas de carácter ambiental</b>							
3.1. Medidas de reducción de emisiones acústicas y de olores	2	1,6	1,2	0,8	0,4	0	
3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	2	1,6	1,2	0,8	0,4	0	
3.3. Medidas de integración paisajística	2	1,6	1,2	0,8	0,4	0	
3.4. Medidas de reutilización de los productos generados en el proceso de depuración	2	1,6	1,2	0,8	0,4	0	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO		09/03/2023	PÁGINA 12/48
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA			
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmKV4KYPVXN9W6387VNQ9RGE674		<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

**ANEXO - FICHAS DESCRIPTIVAS DE LA VALORACIÓN DE OFERTAS**

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	09/03/2023	PÁGINA 13/48
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKV4KYPVXN9W6387VNQ9RGE674	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

<b>CLAVE:</b>	<b>TÍTULO:</b>	
0	<b>AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y/O DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LAS PROVINCIAS DE ALMERÍA, CÁDIZ, CÓRDOBA Y HUELVA</b> <b>LOTE VIII: REDACCIÓN DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE LA EDAR DE HINOJOSA DEL DUQUE EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA</b>	
<b>LICITADOR Nº:</b>	<b>NOMBRE DEL LICITADOR:</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>
1	<b>AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U.</b>	<b>34,80</b>

<b>1. Memoria</b>	Puntuación
<b>De 0 a 32 puntos</b>	<b>20,20</b>
<i>Descripción de la zona de ubicación, emplazamiento y las circunstancias técnicas y económicas que concurren en las mismas. Disposiciones legales y normativas sectoriales que sean de aplicación. Estudio previo de la necesidad de terrenos públicos y/o privados y afecciones a zonas de protección del dominio público.</i>	
<b>1.1. Situación actual y problemática de las infraestructuras y/o sistemas de depuración existentes</b>	Puntuación
<b>De 0 a 2 puntos</b>	<b>1,20</b>
<b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda) Se valorará el conocimiento del licitador sobre la situación actual de las infraestructuras y sistemas de depuración existentes (en su caso), así como la idoneidad del análisis que realice sobre la problemática que presentan en relación con el objeto del servicio.  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta  El licitador describe la situación actual de las infraestructuras y sistemas de depuración existentes (en su caso), analizando la problemática que presentan en relación con el objeto del servicio, representando gráficamente la ubicación de las infraestructuras principales, y presenta un reportaje fotográfico con algún texto explicativo.	
<b>1.2. Conocimiento del medio en el que se sitúan las actuaciones a realizar</b>	Puntuación
<b>De 0 a 3 puntos</b>	<b>2,40</b>
<b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda) Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza del emplazamiento y entorno físico en el que se sitúan las actuaciones a realizar y el grado de definición de los aspectos geomorgológicos, hidrológicos, climatológicos, territoriales, etc., que puedan tener relación con la ejecución de las obras  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta  El licitador analiza detalladamente el emplazamiento y entorno físico en el que se sitúan las actuaciones, desarrollando en profundidad la mayoría de los condicionantes que pudieran interferir con la ejecución de las obras a proyectar.	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	09/03/2023	PÁGINA 14/48
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	PK2jmKV4KYPVXN9W6387VNQ9RGE674	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

<b>1.3. Características actuales y futuras de los núcleos de población afectados por las actuaciones a realizar</b> <p style="text-align: right;"><b>De 0 a 5 puntos</b></p>	<b>3,00</b>
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza de los núcleos de población afectados por las actuaciones a realizar, de las características actuales y futuras que pudieran tener incidencia con las soluciones a adoptar en el diseño de las infraestructuras y/o de los sistemas de depuración a proyectar.</p> <p> <input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p> <p>Para los núcleos de población afectados por las actuaciones a proyectar, el licitador analiza detalladamente solo alguna de las características principales, actuales y futuras, que pudieran tener incidencia con las soluciones a proyectar, o si analiza la mayoría de las características solo lo hace someramente.</p>	
<b>1.4. Condicionantes existentes que incidan en las actuaciones a realizar</b> <p style="text-align: right;"><b>De 0 a 5 puntos</b></p>	<b>4,00</b>
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre los condicionantes existentes que pudieran incidir con las soluciones a adoptar en el diseño de las infraestructuras y/o sistemas de depuración a proyectar, así como el grado de definición de los permisos, autorizaciones, requerimientos, condiciones de uso/servicio, etc., que sean exigibles.</p> <p> <input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p> <p>El licitador analiza de forma pormenorizada la mayoría de los condicionantes que pudieran incidir con las soluciones a proyectar, definiendo de forma clara la mayoría de los permisos, autorizaciones, requerimientos, condiciones de uso/servicio, etc., que fuesen exigibles.</p>	
<b>1.5.1. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar. Descripción de los trabajos</b> <p style="text-align: right;"><b>De 0 a 5 puntos</b></p>	<b>3,00</b>
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como del detalle de los estudios, trabajos, procedimientos de cálculo y de diseño, informes, etc.</p> <p> <input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p> <p>El licitador desarrolla detalladamente solo algunos de los trabajos a realizar para la ejecución del servicio, realizando una descripción somera para el resto.</p>	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	09/03/2023	PÁGINA 15/48
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKV4KYPVXN9W6387VNQ9RGE674	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

<b>1.5.2. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar. Descripción de la metodología</b>		<b>3,00</b>
<b>De 0 a 5 puntos</b>		
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de la metodología utilizada en los estudios, trabajos, procedimientos de cálculo y de diseño, informes, etc., así como el alcance de los mismos</p> <p> <input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p> <p>El licitador desarrolla la metodología empleada en algunos de los estudios, trabajos, procedimientos de cálculo y de diseño, informes, etc, coherentes con el apartado anterior, definiendo el alcance de algunos de ellos.</p>		
<b>1.6. Coordinación entre agentes internos y externos relacionados con el objeto del servicio</b>		<b>0,40</b>
<b>De 0 a 2 puntos</b>		
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la redacción del proyecto, así como la conveniencia de las medidas concretas que garanticen la consecución de dicho proyecto en el plazo indicado</p> <p> <input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p> <p>El licitador desarrolla con escaso detalle la operativa que seguirá para la coordinación de la mayoría de los agentes que intervienen en la redacción del proyecto, y solo enumera medidas generalistas para garantizar la adecuada ejecución del servicio, sin describir las mismas.</p>		
<b>1.7. Adecuación de Medios personales</b>		<b>2,40</b>
<b>De 0 a 3 puntos</b>		
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio</p> <p> <input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p>		

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	09/03/2023	PÁGINA 16/48
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	PK2jmKV4KYPVXN9W6387VNQ9RGE674	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

El licitador presenta un organigrama funcional en el que propone un equipo completo y apropiado para la ejecución del servicio objeto del contrato, con una configuración superior a la considerada como mínima según el anexo XV.

<b>1.8. Idoneidad de los medios materiales</b>	<b>0,80</b>
<b>De 0 a 2 puntos</b>	
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato.</p> <p> <input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p> <p>El licitador propone unos medios materiales con una configuración similar a la considerada como mínima según el anexo XV, con estructura y dimensionamiento poco desarrollados.</p>	

<b>2. Programación de los trabajos</b>	<b>Puntuación</b>
<b>7,40</b>	
<b>De 0 a 10 puntos</b>	
<p><i>Viabilidad e idoneidad de los métodos operativos a seguir y la coordinación con los distintos agentes internos y externos durante el periodo de ejecución del contrato.</i></p> <p><i>Programación de los trabajos, equipos y medios. Campaña geotécnica para la eliminación de incertidumbres en la cimentación de estructuras y/o estabilidad de taludes en fase de obra.</i></p>	
<b>2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones</b>	<b>4,00</b>
<b>De 0 a 5 puntos</b>	
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias</p> <p> <input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p> <p>El licitador desarrolla con detalle el planteamiento para la ejecución del servicio, de manera bastante coherente con el contenido de los apartados anteriores, realizando una cronología de las actuaciones necesarias.</p>	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	09/03/2023	PÁGINA 17/48
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKV4KYPVXN9W6387VNQ9RGE674	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

<b>2.2. Diagrama de Gantt.</b>		<b>3,20</b>
<b>De 0 a 4 puntos</b>		
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo VII.</p> <p> <input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p> <p>El licitador presenta un diagrama de Gantt con casi todo el contenido y consideraciones indicados en el anexo VII, coherente con lo desarrollado en los apartados anteriores, expresando gráficamente de manera clara la cronología de las actuaciones a realizar para la finalización del servicio en plazo.</p>		

<b>2.3. Previsión de costes/tiempos</b>		<b>0,20</b>
<b>De 0 a 1 puntos</b>		
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo VII</p> <p> <input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p> <p>El licitador presenta los importes de los trabajos ejecutados resultantes con incoherencias respecto al diagrama de Gantt propuesto, y sin incluir los datos solicitados en el Anejo VII.</p>		

<b>3. Medidas de carácter ambiental</b>		<b>Puntuación</b>
<b>De 0 a 8 puntos</b>		<b>7,20</b>
<i>Viabilidad e idoneidad de la programación de los trabajos de acuerdo con el desglose de actividades previstas en el PPT.</i>		
<b>3.1. Medidas de reducción de emisiones acústicas y de olores</b>		<b>1,60</b>
<b>De 0 a 2 puntos</b>		
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción de emisiones acústicas y de olores presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo VII</p>		

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	09/03/2023	PÁGINA 18/48
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	PK2jmKV4KYPVXN9W6387VNQ9RGE674	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

	<input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta
<p>El licitador propone bastantes medidas específicas de carácter medioambiental encaminadas a la reducción de emisiones acústicas, presentado toda la información solicitada en el anejo VII y según se indica en el mismo.</p>	

<b>3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables</b>	<b>2,00</b>
<b>De 0 a 2 puntos</b>	

**COMENTARIO:** (Rellenar con x la opción que proceda)

Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo VII

	<input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta
--	--

El licitador propone un gran número de medidas específicas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables, presentado toda la información solicitada en el anejo VII y según se indica en el mismo.

<b>3.3. Medidas de integración paisajística</b>	<b>1,60</b>
<b>De 0 a 2 puntos</b>	

**COMENTARIO:** (Rellenar con x la opción que proceda)

Se valorará la idoneidad de las medidas de integración paisajística presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo VII

	<input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta
--	--

El licitador propone bastantes medidas específicas de carácter medioambiental encaminadas a la integración paisajística de las infraestructuras, presentado toda la información solicitada en el anejo VII y según se indica en el mismo.

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	09/03/2023	PÁGINA 19/48
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	PK2jmKV4KYPVXN9W6387VNQ9RGE674	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

<b>3.4. Medidas de reutilización de los productos generados en el proceso de depuración</b>		<b>2,00</b>
<b>De 0 a 2 puntos</b>		
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará la idoneidad de las medidas de reutilización de los productos generados en el proceso de depuración presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo VII</p> <p> <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p>		
<p>El licitador propone un gran número de medidas específicas de carácter medioambiental encaminadas a la reutilización de los productos generados en el proceso de depuración, presentado toda la información solicitada en el anejo VII y según se indica en el mismo.</p>		

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	09/03/2023	PÁGINA 20/48
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	PK2jmKV4KYPVXN9W6387VNQ9RGE674	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

<b>CLAVE:</b>	<b>TÍTULO:</b>	
0	<b>AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y/O DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LAS PROVINCIAS DE ALMERÍA, CÁDIZ, CÓRDOBA Y HUELVA</b> <b>LOTE VIII: REDACCIÓN DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE LA EDAR DE HINOJOSA DEL DUQUE EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA</b>	
<b>LICITADOR Nº:</b>	<b>NOMBRE DEL LICITADOR:</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>
2	<b>GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L</b>	<b>40,80</b>

<b>1. Memoria</b>	Puntuación <b>24,20</b>
<b>De 0 a 32 puntos</b>	
<i>Descripción de la zona de ubicación, emplazamiento y las circunstancias técnicas y económicas que concurren en las mismas. Disposiciones legales y normativas sectoriales que sean de aplicación. Estudio previo de la necesidad de terrenos públicos y/o privados y afecciones a zonas de protección del dominio público.</i>	
<b>1.1. Situación actual y problemática de las infraestructuras y/o sistemas de depuración existentes</b>	Puntuación <b>1,60</b>
<b>De 0 a 2 puntos</b>	
<b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda) Se valorará el conocimiento del licitador sobre la situación actual de las infraestructuras y sistemas de depuración existentes (en su caso), así como la idoneidad del análisis que realice sobre la problemática que presentan en relación con el objeto del servicio.  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta  El licitador describe bastante claridad la situación actual de las infraestructuras y sistemas de depuración existentes (en su caso), analizando detalladamente la problemática que presentan en relación con el objeto del servicio, representando gráficamente la ubicación de las infraestructuras principales, y presenta un reportaje fotográfico con textos explicativos.	
<b>1.2. Conocimiento del medio en el que se sitúan las actuaciones a realizar</b>	Puntuación <b>2,40</b>
<b>De 0 a 3 puntos</b>	
<b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda) Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza del emplazamiento y entorno físico en el que se sitúan las actuaciones a realizar y el grado de definición de los aspectos geomorgológicos, hidrológicos, climatológicos, territoriales, etc., que puedan tener relación con la ejecución de las obras  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta  El licitador analiza detalladamente el emplazamiento y entorno físico en el que se sitúan las actuaciones, desarrollando en profundidad la mayoría de los condicionantes que pudieran interferir con la ejecución de las obras a proyectar.	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	09/03/2023	PÁGINA 21/48
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	PK2jmKV4KYPVXN9W6387VNQ9RGE674	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

<b>1.3. Características actuales y futuras de los núcleos de población afectados por las actuaciones a realizar</b> <p style="text-align: right;"><b>De 0 a 5 puntos</b></p>	<b>2,00</b>
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza de los núcleos de población afectados por las actuaciones a realizar, de las características actuales y futuras que pudieran tener incidencia con las soluciones a adoptar en el diseño de las infraestructuras y/o de los sistemas de depuración a proyectar.</p> <p> <input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p> <p>El licitador analiza, para la mayoría núcleos de población afectados por las actuaciones a proyectar, algunas de las características principales actuales, sin realizar una prognosis de la situación futura, que pudieran tener incidencia con las soluciones a proyectar.</p>	
<b>1.4. Condicionantes existentes que incidan en las actuaciones a realizar</b> <p style="text-align: right;"><b>De 0 a 5 puntos</b></p>	<b>3,00</b>
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre los condicionantes existentes que pudieran incidir con las soluciones a adoptar en el diseño de las infraestructuras y/o sistemas de depuración a proyectar, así como el grado de definición de los permisos, autorizaciones, requerimientos, condiciones de uso/servicio, etc., que sean exigibles.</p> <p> <input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p> <p>El licitador analiza detalladamente algunos de los condicionantes que pudieran incidir con las soluciones a proyectar, indicando los permisos, autorizaciones, requerimientos, condiciones de uso/servicio, etc., que fuesen exigibles.</p>	
<b>1.5.1. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar. Descripción de los trabajos</b> <p style="text-align: right;"><b>De 0 a 5 puntos</b></p>	<b>4,00</b>
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como del detalle de los estudios, trabajos, procedimientos de cálculo y de diseño, informes, etc.</p> <p> <input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p> <p>El licitador desarrolla detalladamente la mayoría de los trabajos a realizar para la ejecución del servicio, así como los estudios, trabajos, procedimientos de cálculo y de diseño, informes, etc.</p>	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	09/03/2023	PÁGINA 22/48
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKV4KYPVXN9W6387VNQ9RGE674	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

<p><b>1.5.2. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar. Descripción de la metodología</b></p> <p style="text-align: right;"><b>De 0 a 5 puntos</b></p>	<p><b>5,00</b></p>
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de la metodología utilizada en los estudios, trabajos, procedimientos de cálculo y de diseño, informes, etc., así como el alcance de los mismos</p> <p> <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p> <p>El licitador desarrolla de forma muy exhaustiva la metodología empleada en los principales estudios, trabajos, procedimientos de cálculo y de diseño, informes, etc, coherentes con el apartado anterior, definiendo el alcance de los mismos.</p>	
<p><b>1.6. Coordinación entre agentes internos y externos relacionados con el objeto del servicio</b></p> <p style="text-align: right;"><b>De 0 a 2 puntos</b></p>	<p><b>1,60</b></p>
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la redacción del proyecto, así como la conveniencia de las medidas concretas que garanticen la consecución de dicho proyecto en el plazo indicado</p> <p> <input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p> <p>El licitador desarrolla detalladamente la operativa que seguirá para la coordinación de todos los agentes que intervienen en la redacción del proyecto, proponiendo bastantes medidas específicas para garantizar la adecuada ejecución del servicio, describiendo las mismas.</p>	
<p><b>1.7. Adecuación de Medios personales</b></p> <p style="text-align: right;"><b>De 0 a 3 puntos</b></p>	<p><b>3,00</b></p>
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio</p> <p> <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p>	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	09/03/2023	PÁGINA 23/48
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKV4KYPVXN9W6387VNQ9RGE674	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

El licitador presenta un organigrama funcional en el que propone un equipo completo con una configuración muy adecuada y superior a la considerada como mínima según el anexo XV. Desarrollando además su idoneidad para cada fase de la ejecución del servicio objeto del contrato.

<b>1.8. Idoneidad de los medios materiales</b>	<b>1,60</b>
<b>De 0 a 2 puntos</b>	

**COMENTARIO:** (Rellenar con x la opción que proceda)

Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato.

Presenta un estudio satisfactorio  
 Presenta un estudio adecuado  
 Presenta un estudio suficiente  
 Presenta un estudio insuficiente  
 Presenta un estudio escaso  
 Presenta un estudio muy deficiente / no presenta

El licitador propone unos medios materiales con una configuración apropiada para la ejecución del servicio objeto del contrato y con una dotación superior a la considerada como mínima según el anexo XV.

<b>2. Programación de los trabajos</b>	<b>Puntuación</b>
	<b>9,80</b>
<b>De 0 a 10 puntos</b>	

*Viabilidad e idoneidad de los métodos operativos a seguir y la coordinación con los distintos agentes internos y externos durante el periodo de ejecución del contrato.  
Programación de los trabajos, equipos y medios. Campaña geotécnica para la eliminación de incertidumbres en la cimentación de estructuras y/o estabilidad de taludes en fase de obra.*

<b>2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones</b>	<b>5,00</b>
<b>De 0 a 5 puntos</b>	

**COMENTARIO:** (Rellenar con x la opción que proceda)

Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias

Presenta un estudio satisfactorio  
 Presenta un estudio adecuado  
 Presenta un estudio suficiente  
 Presenta un estudio insuficiente  
 Presenta un estudio escaso  
 Presenta un estudio muy deficiente / no presenta

El licitador desarrolla de forma muy pormenorizada y completa el planteamiento para la ejecución del servicio, de manera muy coherente con el contenido de los apartados anteriores, realizando una pormenorizada cronología de las actuaciones necesarias.

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	09/03/2023	PÁGINA 24/48
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKV4KYPVXN9W6387VNQ9RGE674	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

<b>2.2. Diagrama de Gantt.</b>		<b>4,00</b>
<b>De 0 a 4 puntos</b>		
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo VII.</p> <p> <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p> <p>El licitador presenta un diagrama de Gantt con todo el contenido y consideraciones indicados en el anexo VII, coherente con lo desarrollado en los apartados anteriores, expresando gráficamente de manera clara la cronología de las actuaciones a realizar para la finalización del servicio en plazo.</p>		

<b>2.3. Previsión de costes/tiempos</b>		<b>0,80</b>
<b>De 0 a 1 puntos</b>		
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo VII</p> <p> <input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p> <p>El licitador presenta los importes de los trabajos ejecutados resultantes según el diagrama de Gantt propuesto, incluyendo casi todos los datos solicitados en el Anejo VII: distribución mensual y acumulada del PEM y del PBL, anualidades resultantes y las indicadas en el anexo I.</p>		

<b>3. Medidas de carácter ambiental</b>		<b>Puntuación</b>
<b>De 0 a 8 puntos</b>		<b>6,80</b>
<i>Viabilidad e idoneidad de la programación de los trabajos de acuerdo con el desglose de actividades previstas en el PPT.</i>		
<b>3.1. Medidas de reducción de emisiones acústicas y de olores</b>		<b>1,60</b>
<b>De 0 a 2 puntos</b>		
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción de emisiones acústicas y de olores presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo VII</p>		

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	09/03/2023	PÁGINA 25/48
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKV4KYPVXN9W6387VNQ9RGE674	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

	<input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta
<p>El licitador propone bastantes medidas específicas de carácter medioambiental encaminadas a la reducción de emisiones acústicas, presentado toda la información solicitada en el anejo VII y según se indica en el mismo.</p>	

<b>3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables</b>	<b>1,60</b>
<b>De 0 a 2 puntos</b>	

**COMENTARIO:** (Rellenar con x la opción que proceda)

Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo VII

	<input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta
--	--

El licitador propone bastantes medidas específicas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables, presentado toda la información solicitada en el anejo VII y según se indica en el mismo.

<b>3.3. Medidas de integración paisajística</b>	<b>1,60</b>
<b>De 0 a 2 puntos</b>	

**COMENTARIO:** (Rellenar con x la opción que proceda)

Se valorará la idoneidad de las medidas de integración paisajística presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo VII

	<input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta
--	--

El licitador propone bastantes medidas específicas de carácter medioambiental encaminadas a la integración paisajística de las infraestructuras, presentado toda la información solicitada en el anejo VII y según se indica en el mismo.

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	09/03/2023	PÁGINA 26/48
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	PK2jmKV4KYPVXN9W6387VNQ9RGE674	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

<b>3.4. Medidas de reutilización de los productos generados en el proceso de depuración</b>		<b>2,00</b>
<b>De 0 a 2 puntos</b>		
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará la idoneidad de las medidas de reutilización de los productos generados en el proceso de depuración presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo VII</p> <p> <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p>		
<p>El licitador propone un gran número de medidas específicas de carácter medioambiental encaminadas a la reutilización de los productos generados en el proceso de depuración, presentado toda la información solicitada en el anejo VII y según se indica en el mismo.</p>		

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	09/03/2023	PÁGINA 27/48
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	PK2jmKV4KYPVXN9W6387VNQ9RGE674	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

<b>CLAVE:</b>	<b>TÍTULO:</b>	
0	<b>AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y/O DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LAS PROVINCIAS DE ALMERÍA, CÁDIZ, CÓRDOBA Y HUELVA</b> <b>LOTE VIII: REDACCIÓN DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE LA EDAR DE HINOJOSA DEL DUQUE EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA</b>	
<b>LICITADOR Nº:</b>	<b>NOMBRE DEL LICITADOR:</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>
3	ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES S.L.	31,40

<b>1. Memoria</b>	Puntuación <b>21,40</b>
<b>De 0 a 32 puntos</b>	
<i>Descripción de la zona de ubicación, emplazamiento y las circunstancias técnicas y económicas que concurren en las mismas. Disposiciones legales y normativas sectoriales que sean de aplicación. Estudio previo de la necesidad de terrenos públicos y/o privados y afecciones a zonas de protección del dominio público.</i>	
<b>1.1. Situación actual y problemática de las infraestructuras y/o sistemas de depuración existentes</b>	<b>1,20</b>
<b>De 0 a 2 puntos</b>	
<b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda) Se valorará el conocimiento del licitador sobre la situación actual de las infraestructuras y sistemas de depuración existentes (en su caso), así como la idoneidad del análisis que realice sobre la problemática que presentan en relación con el objeto del servicio.  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta  El licitador describe la situación actual de las infraestructuras y sistemas de depuración existentes (en su caso), analizando la problemática que presentan en relación con el objeto del servicio, representando gráficamente la ubicación de las infraestructuras principales, y presenta un reportaje fotográfico con algún texto explicativo.	
<b>1.2. Conocimiento del medio en el que se sitúan las actuaciones a realizar</b>	<b>3,00</b>
<b>De 0 a 3 puntos</b>	
<b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda) Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza del emplazamiento y entorno físico en el que se sitúan las actuaciones a realizar y el grado de definición de los aspectos geomorgológicos, hidrológicos, climatológicos, territoriales, etc., que puedan tener relación con la ejecución de las obras  <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta  El licitador analiza de forma muy pormenorizada el emplazamiento y entorno físico en el que se sitúan las actuaciones, desarrollando en profundidad todos los condicionantes que pudieran interferir con la ejecución de las obras a proyectar.	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	09/03/2023	PÁGINA 28/48
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	PK2jmKV4KYPVXN9W6387VNQ9RGE674	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

<b>1.3. Características actuales y futuras de los núcleos de población afectados por las actuaciones a realizar</b> <p style="text-align: right;"><b>De 0 a 5 puntos</b></p>	<b>3,00</b>
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza de los núcleos de población afectados por las actuaciones a realizar, de las características actuales y futuras que pudieran tener incidencia con las soluciones a adoptar en el diseño de las infraestructuras y/o de los sistemas de depuración a proyectar.</p> <p> <input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p> <p>Para los núcleos de población afectados por las actuaciones a proyectar, el licitador analiza detalladamente solo alguna de las características principales, actuales y futuras, que pudieran tener incidencia con las soluciones a proyectar, o si analiza la mayoría de las características solo lo hace someramente.</p>	
<b>1.4. Condicionantes existentes que incidan en las actuaciones a realizar</b> <p style="text-align: right;"><b>De 0 a 5 puntos</b></p>	<b>3,00</b>
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre los condicionantes existentes que pudieran incidir con las soluciones a adoptar en el diseño de las infraestructuras y/o sistemas de depuración a proyectar, así como el grado de definición de los permisos, autorizaciones, requerimientos, condiciones de uso/servicio, etc., que sean exigibles.</p> <p> <input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p> <p>El licitador analiza detalladamente algunos de los condicionantes que pudieran incidir con las soluciones a proyectar, indicando los permisos, autorizaciones, requerimientos, condiciones de uso/servicio, etc., que fuesen exigibles.</p>	
<b>1.5.1. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar. Descripción de los trabajos</b> <p style="text-align: right;"><b>De 0 a 5 puntos</b></p>	<b>3,00</b>
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como del detalle de los estudios, trabajos, procedimientos de cálculo y de diseño, informes, etc.</p> <p> <input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p> <p>El licitador desarrolla detalladamente solo algunos de los trabajos a realizar para la ejecución del servicio, realizando una descripción somera para el resto.</p>	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	09/03/2023	PÁGINA 29/48
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKV4KYPVXN9W6387VNQ9RGE674	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

<b>1.5.2. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar. Descripción de la metodología</b>		<b>3,00</b>
<b>De 0 a 5 puntos</b>		
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de la metodología utilizada en los estudios, trabajos, procedimientos de cálculo y de diseño, informes, etc., así como el alcance de los mismos</p> <p> <input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p> <p>El licitador desarrolla la metodología empleada en algunos de los estudios, trabajos, procedimientos de cálculo y de diseño, informes, etc, coherentes con el apartado anterior, definiendo el alcance de algunos de ellos.</p>		
<b>1.6. Coordinación entre agentes internos y externos relacionados con el objeto del servicio</b>		<b>2,00</b>
<b>De 0 a 2 puntos</b>		
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la redacción del proyecto, así como la conveniencia de las medidas concretas que garanticen la consecución de dicho proyecto en el plazo indicado</p> <p> <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p> <p>El licitador desarrolla de forma muy exhaustiva la operativa que seguirá para la coordinación de todos los agentes que intervienen en la redacción del proyecto, proponiendo un gran número de medidas específicas para garantizar la adecuada ejecución del servicio, describiendo de forma pormenorizada las mismas.</p>		
<b>1.7. Adecuación de Medios personales</b>		<b>2,40</b>
<b>De 0 a 3 puntos</b>		
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio</p> <p> <input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p>		

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	09/03/2023	PÁGINA 30/48
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	PK2jmKV4KYPVXN9W6387VNQ9RGE674	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

El licitador presenta un organigrama funcional en el que propone un equipo completo y apropiado para la ejecución del servicio objeto del contrato, con una configuración superior a la considerada como mínima según el anexo XV.

<b>1.8. Idoneidad de los medios materiales</b>	<b>0,80</b>
<b>De 0 a 2 puntos</b>	
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato.</p> <p> <input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p> <p>El licitador propone unos medios materiales con una configuración similar a la considerada como mínima según el anexo XV, con estructura y dimensionamiento poco desarrollados.</p>	

<b>2. Programación de los trabajos</b>	<b>Puntuación</b>
<b>4,80</b>	
<b>De 0 a 10 puntos</b>	
<p><i>Viabilidad e idoneidad de los métodos operativos a seguir y la coordinación con los distintos agentes internos y externos durante el periodo de ejecución del contrato.</i></p> <p><i>Programación de los trabajos, equipos y medios. Campaña geotécnica para la eliminación de incertidumbres en la cimentación de estructuras y/o estabilidad de taludes en fase de obra.</i></p>	
<b>2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones</b>	<b>3,00</b>
<b>De 0 a 5 puntos</b>	
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias</p> <p> <input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p> <p>El licitador desarrolla sin mucho detalle el planteamiento para la ejecución del servicio, con un grado de coherencia aceptable con el contenido de los apartados anteriores, realizando una cronología poco detallada de las actuaciones necesarias.</p>	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	09/03/2023	PÁGINA 31/48
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	PK2jmKV4KYPVXN9W6387VNQ9RGE674	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

<b>2.2. Diagrama de Gantt.</b>		<b>1,60</b>
<b>De 0 a 4 puntos</b>		
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo VII.</p> <p> <input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p> <p>El licitador presenta un diagrama de Gantt solo con parte del contenido y consideraciones indicados en el anexo VII, parcialmente incoherente con lo desarrollado en los apartados anteriores, expresando gráficamente de manera no muy clara la cronología de las actuaciones a realizar para la finalización del servicio en plazo.</p>		

<b>2.3. Previsión de costes/tiempos</b>		<b>0,20</b>
<b>De 0 a 1 puntos</b>		
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo VII</p> <p> <input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p> <p>El licitador presenta los importes de los trabajos ejecutados resultantes con incoherencias respecto al diagrama de Gantt propuesto, y sin incluir los datos solicitados en el Anejo VII.</p>		

<b>3. Medidas de carácter ambiental</b>		<b>Puntuación</b>
<b>De 0 a 8 puntos</b>		<b>5,20</b>
<i>Viabilidad e idoneidad de la programación de los trabajos de acuerdo con el desglose de actividades previstas en el PPT.</i>		
<b>3.1. Medidas de reducción de emisiones acústicas y de olores</b>		<b>1,20</b>
<b>De 0 a 2 puntos</b>		
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción de emisiones acústicas y de olores presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo VII</p>		

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	09/03/2023	PÁGINA 32/48
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	PK2jmKV4KYPVXN9W6387VNQ9RGE674	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

	<input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta	
<p>El licitador propone algunas medidas específicas y otras generalistas de carácter medioambiental encaminadas a la reducción de emisiones acústicas, presentado toda la información solicitada en el anejo VII según se indica en el mismo, o si presenta muchas medidas específicas, lo hace sin ajustarse del todo a lo indicado en el anejo VII.</p>		
<b>3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables</b>		<b>1,60</b>
<b>De 0 a 2 puntos</b>		
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo VII</p>		
<input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta		
<p>El licitador propone bastantes medidas específicas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables, presentado toda la información solicitada en el anejo VII y según se indica en el mismo.</p>		
<b>3.3. Medidas de integración paisajística</b>		<b>2,00</b>
<b>De 0 a 2 puntos</b>		
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará la idoneidad de las medidas de integración paisajística presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo VII</p>		
<input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta		
<p>El licitador propone un gran número de medidas específicas de carácter medioambiental encaminadas a la integración paisajística de las infraestructuras, presentado toda la información solicitada en el anejo VII y según se indica en el mismo.</p>		

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	09/03/2023	PÁGINA 33/48
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	PK2jmKV4KYPVXN9W6387VNQ9RGE674	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

<b>3.4. Medidas de reutilización de los productos generados en el proceso de depuración</b>		<b>0,40</b>
<b>De 0 a 2 puntos</b>		
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará la idoneidad de las medidas de reutilización de los productos generados en el proceso de depuración presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo VII</p> <p> <input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p>		
<p>El licitador propone varias medidas generalistas de carácter medioambiental encaminadas a la reutilización de los productos generados en el proceso de depuración, y presenta mal estructurada escasa información de la solicitada en el anejo VII.</p>		

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	09/03/2023	PÁGINA 34/48
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	PK2jmKV4KYPVXN9W6387VNQ9RGE674	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

<b>CLAVE:</b>	<b>TÍTULO:</b>	
0	<b>AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y/O DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LAS PROVINCIAS DE ALMERÍA, CÁDIZ, CÓRDOBA Y HUELVA</b> <b>LOTE VIII: REDACCIÓN DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE LA EDAR DE HINOJOSA DEL DUQUE EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA</b>	
<b>LICITADOR Nº:</b>	<b>NOMBRE DEL LICITADOR:</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>
4	<b>IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U</b>	<b>42,80</b>

<b>1. Memoria</b>	Puntuación <b>29,40</b>
<b>De 0 a 32 puntos</b>	
<i>Descripción de la zona de ubicación, emplazamiento y las circunstancias técnicas y económicas que concurren en las mismas. Disposiciones legales y normativas sectoriales que sean de aplicación. Estudio previo de la necesidad de terrenos públicos y/o privados y afecciones a zonas de protección del dominio público.</i>	
<b>1.1. Situación actual y problemática de las infraestructuras y/o sistemas de depuración existentes</b>	<b>1,20</b>
<b>De 0 a 2 puntos</b>	
<b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda) Se valorará el conocimiento del licitador sobre la situación actual de las infraestructuras y sistemas de depuración existentes (en su caso), así como la idoneidad del análisis que realice sobre la problemática que presentan en relación con el objeto del servicio.  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta  El licitador describe la situación actual de las infraestructuras y sistemas de depuración existentes (en su caso), analizando la problemática que presentan en relación con el objeto del servicio, representando gráficamente la ubicación de las infraestructuras principales, y presenta un reportaje fotográfico con algún texto explicativo.	
<b>1.2. Conocimiento del medio en el que se sitúan las actuaciones a realizar</b>	<b>3,00</b>
<b>De 0 a 3 puntos</b>	
<b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda) Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza del emplazamiento y entorno físico en el que se sitúan las actuaciones a realizar y el grado de definición de los aspectos geomorgológicos, hidrológicos, climatológicos, territoriales, etc., que puedan tener relación con la ejecución de las obras  <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta  El licitador analiza de forma muy pormenorizada el emplazamiento y entorno físico en el que se sitúan las actuaciones, desarrollando en profundidad todos los condicionantes que pudieran interferir con la ejecución de las obras a proyectar.	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	09/03/2023	PÁGINA 35/48
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	PK2jmKV4KYPVXN9W6387VNQ9RGE674	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

<b>1.3. Características actuales y futuras de los núcleos de población afectados por las actuaciones a realizar</b> <p style="text-align: right;"><b>De 0 a 5 puntos</b></p>	<b>5,00</b>
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza de los núcleos de población afectados por las actuaciones a realizar, de las características actuales y futuras que pudieran tener incidencia con las soluciones a adoptar en el diseño de las infraestructuras y/o de los sistemas de depuración a proyectar.</p> <p> <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p> <p>El licitador analiza muy detalladamente, para todos núcleos de población afectados por las actuaciones a proyectar, las principales características, actuales y futuras, que pudieran tener incidencia con las soluciones a proyectar.</p>	
<b>1.4. Condicionantes existentes que incidan en las actuaciones a realizar</b> <p style="text-align: right;"><b>De 0 a 5 puntos</b></p>	<b>4,00</b>
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre los condicionantes existentes que pudieran incidir con las soluciones a adoptar en el diseño de las infraestructuras y/o sistemas de depuración a proyectar, así como el grado de definición de los permisos, autorizaciones, requerimientos, condiciones de uso/servicio, etc., que sean exigibles.</p> <p> <input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p> <p>El licitador analiza de forma pormenorizada la mayoría de los condicionantes que pudieran incidir con las soluciones a proyectar, definiendo de forma clara la mayoría los permisos, autorizaciones, requerimientos, condiciones de uso/servicio, etc., que fuesen exigibles.</p>	
<b>1.5.1. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar. Descripción de los trabajos</b> <p style="text-align: right;"><b>De 0 a 5 puntos</b></p>	<b>5,00</b>
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como del detalle de los estudios, trabajos, procedimientos de cálculo y de diseño, informes, etc.</p> <p> <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p> <p>El licitador desarrolla muy detalladamente todos los trabajos a realizar para la ejecución del servicio, así como los estudios, trabajos, procedimientos de cálculo y de diseño, informes, etc.</p>	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	09/03/2023	PÁGINA 36/48
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKV4KYPVXN9W6387VNQ9RGE674	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

<b>1.5.2. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar. Descripción de la metodología</b>		<b>5,00</b>
<b>De 0 a 5 puntos</b>		
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de la metodología utilizada en los estudios, trabajos, procedimientos de cálculo y de diseño, informes, etc., así como el alcance de los mismos</p> <p> <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p> <p>El licitador desarrolla de forma muy exhaustiva la metodología empleada en los principales estudios, trabajos, procedimientos de cálculo y de diseño, informes, etc, coherentes con el apartado anterior, definiendo el alcance de los mismos.</p>		
<b>1.6. Coordinación entre agentes internos y externos relacionados con el objeto del servicio</b>		<b>2,00</b>
<b>De 0 a 2 puntos</b>		
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la redacción del proyecto, así como la conveniencia de las medidas concretas que garanticen la consecución de dicho proyecto en el plazo indicado</p> <p> <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p> <p>El licitador desarrolla de forma muy exhaustiva la operativa que seguirá para la coordinación de todos los agentes que intervienen en la redacción del proyecto, proponiendo un gran número de medidas específicas para garantizar la adecuada ejecución del servicio, describiendo de forma pormenorizada las mismas.</p>		
<b>1.7. Adecuación de Medios personales</b>		<b>3,00</b>
<b>De 0 a 3 puntos</b>		
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio</p> <p> <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p>		

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	09/03/2023	PÁGINA 37/48
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	PK2jmKV4KYPVXN9W6387VNQ9RGE674	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

El licitador presenta un organigrama funcional en el que propone un equipo completo con una configuración muy adecuada y superior a la considerada como mínima según el anexo XV. Desarrollando además su idoneidad para cada fase de la ejecución del servicio objeto del contrato.

<b>1.8. Idoneidad de los medios materiales</b>	<b>1,20</b>
<b>De 0 a 2 puntos</b>	

**COMENTARIO:** (Rellenar con x la opción que proceda)

Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato.

Presenta un estudio satisfactorio  
 Presenta un estudio adecuado  
 Presenta un estudio suficiente  
 Presenta un estudio insuficiente  
 Presenta un estudio escaso  
 Presenta un estudio muy deficiente / no presenta

El licitador propone unos medios materiales con la configuración similar considerada como mínima según el anexo XV, con una estructura y dimensionamiento bien desarrollados.

<b>2. Programación de los trabajos</b>	Puntuación <b>7,80</b>
<b>De 0 a 10 puntos</b>	

*Viabilidad e idoneidad de los métodos operativos a seguir y la coordinación con los distintos agentes internos y externos durante el periodo de ejecución del contrato.  
Programación de los trabajos, equipos y medios. Campaña geotécnica para la eliminación de incertidumbres en la cimentación de estructuras y/o estabilidad de taludes en fase de obra.*

<b>2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones</b>	<b>4,00</b>
<b>De 0 a 5 puntos</b>	

**COMENTARIO:** (Rellenar con x la opción que proceda)

Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias

Presenta un estudio satisfactorio  
 Presenta un estudio adecuado  
 Presenta un estudio suficiente  
 Presenta un estudio insuficiente  
 Presenta un estudio escaso  
 Presenta un estudio muy deficiente / no presenta

El licitador desarrolla con detalle el planteamiento para la ejecución del servicio, de manera bastante coherente con el contenido de los apartados anteriores, realizando una cronología de las actuaciones necesarias.

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	09/03/2023	PÁGINA 38/48
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKV4KYPVXN9W6387VNQ9RGE674	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

<b>2.2. Diagrama de Gantt.</b>	<b>3,20</b>
<b>De 0 a 4 puntos</b>	
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo VII.</p> <p> <input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p> <p>El licitador presenta un diagrama de Gantt con casi todo el contenido y consideraciones indicados en el anexo VII, coherente con lo desarrollado en los apartados anteriores, expresando gráficamente de manera clara la cronología de las actuaciones a realizar para la finalización del servicio en plazo.</p>	

<b>2.3. Previsión de costes/tiempos</b>	<b>0,60</b>
<b>De 0 a 1 puntos</b>	
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo VII</p> <p> <input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p> <p>El licitador presenta los importes de los trabajos ejecutados resultantes según el diagrama de Gantt propuesto, incluyendo alguno de los datos solicitados en el Anejo VII: distribución mensual y/o acumulada del PEM o del PBL, o las anualidades resultantes y las indicadas en el anexo I.</p>	

<b>3. Medidas de carácter ambiental</b>	<b>Puntuación</b>
<b>De 0 a 8 puntos</b>	<b>5,60</b>
<i>Viabilidad e idoneidad de la programación de los trabajos de acuerdo con el desglose de actividades previstas en el PPT.</i>	
<b>3.1. Medidas de reducción de emisiones acústicas y de olores</b>	<b>1,20</b>
<b>De 0 a 2 puntos</b>	
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción de emisiones acústicas y de olores presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo VII</p>	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	09/03/2023	PÁGINA 39/48
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKV4KYPVXN9W6387VNQ9RGE674	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

	<input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta	
<p>El licitador propone algunas medidas específicas y otras generalistas de carácter medioambiental encaminadas a la reducción de emisiones acústicas, presentado toda la información solicitada en el anejo VII según se indica en el mismo, o si presenta muchas medidas específicas, lo hace sin ajustarse del todo a lo indicado en el anejo VII.</p>		
<b>3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables</b>		<b>1,60</b>
<b>De 0 a 2 puntos</b>		
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo VII</p>		
<input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta		
<p>El licitador propone bastantes medidas específicas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables, presentado toda la información solicitada en el anejo VII y según se indica en el mismo.</p>		
<b>3.3. Medidas de integración paisajística</b>		<b>2,00</b>
<b>De 0 a 2 puntos</b>		
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará la idoneidad de las medidas de integración paisajística presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo VII</p>		
<input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta		
<p>El licitador propone un gran número de medidas específicas de carácter medioambiental encaminadas a la integración paisajística de las infraestructuras, presentado toda la información solicitada en el anejo VII y según se indica en el mismo.</p>		

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	09/03/2023	PÁGINA 40/48
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	PK2jmKV4KYPVXN9W6387VNQ9RGE674	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

<b>3.4. Medidas de reutilización de los productos generados en el proceso de depuración</b>		<b>0,80</b>
<b>De 0 a 2 puntos</b>		
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará la idoneidad de las medidas de reutilización de los productos generados en el proceso de depuración presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo VII</p> <p> <input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p>		
<p>El licitador propone escasas medidas específicas y otras generalistas de carácter medioambiental encaminadas a la integración paisajística de las infraestructuras, y presenta la mayor parte de la información de la solicitada en el anejo VII y según se indica en el mismo.</p>		

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	09/03/2023	PÁGINA 41/48
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	PK2jmKV4KYPVXN9W6387VNQ9RGE674	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

<b>CLAVE:</b>	<b>TÍTULO:</b>	
0	<b>AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y/O DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LAS PROVINCIAS DE ALMERÍA, CÁDIZ, CÓRDOBA Y HUELVA</b> <b>LOTE VIII: REDACCIÓN DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE LA EDAR DE HINOJOSA DEL DUQUE EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA</b>	
<b>LICITADOR Nº:</b>	<b>NOMBRE DEL LICITADOR:</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>
5	EIS GUIA – CONSULTORES SL - JIT MEDIO AMBIENTE S.L.U	42,00

<b>1. Memoria</b>	Puntuación <b>26,80</b>
<b>De 0 a 32 puntos</b>	
<i>Descripción de la zona de ubicación, emplazamiento y las circunstancias técnicas y económicas que concurren en las mismas. Disposiciones legales y normativas sectoriales que sean de aplicación. Estudio previo de la necesidad de terrenos públicos y/o privados y afecciones a zonas de protección del dominio público.</i>	
<b>1.1. Situación actual y problemática de las infraestructuras y/o sistemas de depuración existentes</b>	Puntuación <b>1,60</b>
<b>De 0 a 2 puntos</b>	
<b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda) Se valorará el conocimiento del licitador sobre la situación actual de las infraestructuras y sistemas de depuración existentes (en su caso), así como la idoneidad del análisis que realice sobre la problemática que presentan en relación con el objeto del servicio.  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta  El licitador describe bastante claridad la situación actual de las infraestructuras y sistemas de depuración existentes (en su caso), analizando detalladamente la problemática que presentan en relación con el objeto del servicio, representando gráficamente la ubicación de las infraestructuras principales, y presenta un reportaje fotográfico con textos explicativos.	
<b>1.2. Conocimiento del medio en el que se sitúan las actuaciones a realizar</b>	Puntuación <b>2,40</b>
<b>De 0 a 3 puntos</b>	
<b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda) Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza del emplazamiento y entorno físico en el que se sitúan las actuaciones a realizar y el grado de definición de los aspectos geomorgológicos, hidrológicos, climatológicos, territoriales, etc., que puedan tener relación con la ejecución de las obras  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta  El licitador analiza detalladamente el emplazamiento y entorno físico en el que se sitúan las actuaciones, desarrollando en profundidad la mayoría de los condicionantes que pudieran interferir con la ejecución de las obras a proyectar.	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	09/03/2023	PÁGINA 42/48
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	PK2jmKV4KYPVXN9W6387VNQ9RGE674	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

<b>1.3. Características actuales y futuras de los núcleos de población afectados por las actuaciones a realizar</b> <p style="text-align: right;"><b>De 0 a 5 puntos</b></p>	<b>3,00</b>
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza de los núcleos de población afectados por las actuaciones a realizar, de las características actuales y futuras que pudieran tener incidencia con las soluciones a adoptar en el diseño de las infraestructuras y/o de los sistemas de depuración a proyectar.</p> <p> <input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p> <p>Para los núcleos de población afectados por las actuaciones a proyectar, el licitador analiza detalladamente solo alguna de las características principales, actuales y futuras, que pudieran tener incidencia con las soluciones a proyectar, o si analiza la mayoría de las características solo lo hace someramente.</p>	
<b>1.4. Condicionantes existentes que incidan en las actuaciones a realizar</b> <p style="text-align: right;"><b>De 0 a 5 puntos</b></p>	<b>5,00</b>
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre los condicionantes existentes que pudieran incidir con las soluciones a adoptar en el diseño de las infraestructuras y/o sistemas de depuración a proyectar, así como el grado de definición de los permisos, autorizaciones, requerimientos, condiciones de uso/servicio, etc., que sean exigibles.</p> <p> <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p> <p>El licitador analiza de forma muy pormenorizada y completa los principales condicionantes que pudieran incidir con las soluciones a proyectar, definiendo de forma clara todos los permisos, autorizaciones, requerimientos, condiciones de uso/servicio, etc., que fuesen exigibles.</p>	
<b>1.5.1. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar. Descripción de los trabajos</b> <p style="text-align: right;"><b>De 0 a 5 puntos</b></p>	<b>5,00</b>
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como del detalle de los estudios, trabajos, procedimientos de cálculo y de diseño, informes, etc.</p> <p> <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p> <p>El licitador desarrolla muy detalladamente todos los trabajos a realizar para la ejecución del servicio, así como los estudios, trabajos, procedimientos de cálculo y de diseño, informes, etc.</p>	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	09/03/2023	PÁGINA 43/48
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKV4KYPVXN9W6387VNQ9RGE674	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

<p><b>1.5.2. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar. Descripción de la metodología</b></p> <p style="text-align: right;"><b>De 0 a 5 puntos</b></p>	<p><b>5,00</b></p>
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de la metodología utilizada en los estudios, trabajos, procedimientos de cálculo y de diseño, informes, etc., así como el alcance de los mismos</p> <p> <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p> <p>El licitador desarrolla de forma muy exhaustiva la metodología empleada en los principales estudios, trabajos, procedimientos de cálculo y de diseño, informes, etc, coherentes con el apartado anterior, definiendo el alcance de los mismos.</p>	
<p><b>1.6. Coordinación entre agentes internos y externos relacionados con el objeto del servicio</b></p> <p style="text-align: right;"><b>De 0 a 2 puntos</b></p>	<p><b>0,80</b></p>
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la redacción del proyecto, así como la conveniencia de las medidas concretas que garanticen la consecución de dicho proyecto en el plazo indicado</p> <p> <input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p> <p>El licitador desarrolla con escaso detalle la operativa que seguirá para la coordinación de la mayoría de los agentes que intervienen en la redacción del proyecto, o propone solo medidas generalistas para garantizar la adecuada ejecución del servicio, describiendo escasamente las mismas.</p>	
<p><b>1.7. Adecuación de Medios personales</b></p> <p style="text-align: right;"><b>De 0 a 3 puntos</b></p>	<p><b>2,40</b></p>
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio</p> <p> <input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p>	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	09/03/2023	PÁGINA 44/48
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	PK2jmKV4KYPVXN9W6387VNQ9RGE674	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

	El licitador presenta un organigrama funcional en el que propone un equipo completo y apropiado para la ejecución del servicio objeto del contrato, con una configuración superior a la considerada como mínima según el anexo XV.
--	--

<b>1.8. Idoneidad de los medios materiales</b>	<b>1,60</b>
<b>De 0 a 2 puntos</b>	
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato.</p> <p> <input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p> <p>El licitador propone unos medios materiales con una configuración apropiada para la ejecución del servicio objeto del contrato y con una dotación superior a la considerada como mínima según el anexo XV.</p>	

<b>2. Programación de los trabajos</b>	<b>Puntuación</b>
<b>9,60</b>	
<b>De 0 a 10 puntos</b>	
<p><i>Viabilidad e idoneidad de los métodos operativos a seguir y la coordinación con los distintos agentes internos y externos durante el periodo de ejecución del contrato.</i></p> <p><i>Programación de los trabajos, equipos y medios. Campaña geotécnica para la eliminación de incertidumbres en la cimentación de estructuras y/o estabilidad de taludes en fase de obra.</i></p>	
<b>2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones</b>	<b>5,00</b>
<b>De 0 a 5 puntos</b>	
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias</p> <p> <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p> <p>El licitador desarrolla de forma muy pormenorizada y completa el planteamiento para la ejecución del servicio, de manera muy coherente con el contenido de los apartados anteriores, realizando una pormenorizada cronología de las actuaciones necesarias.</p>	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	09/03/2023	PÁGINA 45/48
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	PK2jmKV4KYPVXN9W6387VNQ9RGE674	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

<b>2.2. Diagrama de Gantt.</b>	<b>4,00</b>
<b>De 0 a 4 puntos</b>	
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo VII.</p> <p> <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p> <p>El licitador presenta un diagrama de Gantt con todo el contenido y consideraciones indicados en el anexo VII, coherente con lo desarrollado en los apartados anteriores, expresando gráficamente de manera clara la cronología de las actuaciones a realizar para la finalización del servicio en plazo.</p>	

<b>2.3. Previsión de costes/tiempos</b>	<b>0,60</b>
<b>De 0 a 1 puntos</b>	
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo VII</p> <p> <input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p> <p>El licitador presenta los importes de los trabajos ejecutados resultantes según el diagrama de Gantt propuesto, incluyendo alguno de los datos solicitados en el Anejo VII: distribución mensual y/o acumulada del PEM o del PBL, o las anualidades resultantes y las indicadas en el anexo I.</p>	

<b>3. Medidas de carácter ambiental</b>	<b>Puntuación</b>
<b>De 0 a 8 puntos</b>	<b>5,60</b>
<i>Viabilidad e idoneidad de la programación de los trabajos de acuerdo con el desglose de actividades previstas en el PPT.</i>	
<b>3.1. Medidas de reducción de emisiones acústicas y de olores</b>	<b>1,60</b>
<b>De 0 a 2 puntos</b>	
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción de emisiones acústicas y de olores presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo VII</p>	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	09/03/2023	PÁGINA 46/48
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKV4KYPVXN9W6387VNQ9RGE674	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

	<input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta
<p>El licitador propone bastantes medidas específicas de carácter medioambiental encaminadas a la reducción de emisiones acústicas, presentado toda la información solicitada en el anejo VII y según se indica en el mismo.</p>	

<b>3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables</b>	<b>1,20</b>
<b>De 0 a 2 puntos</b>	

**COMENTARIO:** (Rellenar con x la opción que proceda)

Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo VII

	<input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta
--	--

El licitador propone algunas medidas específicas y otras generalistas de carácter medioambiental encaminadas al ahorro energético y utilización de energías renovables, presentado toda la información solicitada en el anejo VII según se indica en el mismo, o si presenta muchas medidas específicas, lo hace sin ajustarse del todo a lo indicado en el anejo VII.

<b>3.3. Medidas de integración paisajística</b>	<b>1,20</b>
<b>De 0 a 2 puntos</b>	

**COMENTARIO:** (Rellenar con x la opción que proceda)

Se valorará la idoneidad de las medidas de integración paisajística presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo VII

	<input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio <input type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta
--	--

El licitador propone algunas medidas específicas y otras generalistas de carácter medioambiental encaminadas a la integración paisajística de las infraestructuras, presentado toda la información solicitada en el anejo VII según se indica en el mismo, o si presenta muchas medidas específicas, lo hace sin ajustarse del todo a lo indicado en el anejo VII.

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	09/03/2023	PÁGINA 47/48
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	PK2jmKV4KYPVXN9W6387VNQ9RGE674	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

<b>3.4. Medidas de reutilización de los productos generados en el proceso de depuración</b>		<b>1,60</b>
<b>De 0 a 2 puntos</b>		
<p><b>COMENTARIO:</b> (Rellenar con x la opción que proceda)</p> <p>Se valorará la idoneidad de las medidas de reutilización de los productos generados en el proceso de depuración presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo VII</p> <p> <input type="checkbox"/> Presenta un estudio satisfactorio  <input checked="" type="checkbox"/> Presenta un estudio adecuado  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio suficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio insuficiente  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio escaso  <input type="checkbox"/> Presenta un estudio muy deficiente / no presenta         </p>		
<p>El licitador propone bastantes medidas específicas de carácter medioambiental encaminadas a la reutilización de los productos generados en el proceso de depuración, presentado toda la información solicitada en el anejo VII y según se indica en el mismo.</p>		

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	09/03/2023	PÁGINA 48/48
	MANUEL PELAEZ GARCIA DE LA PUERTA		
	MARIA DOLORES DE PEDRO CABRERO		
VERIFICACIÓN	PK2jmKV4KYPVXN9W6387VNQ9RGE674	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	